

INFORME
AEV/DIR.CHU/ACP_ INF/Nro.0105/2025
I-2025-21478



A : Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Adid León Llanqui
Lic. Paola Jimena Núñez Reynaga
Lic. Nancy Ramírez Quespi
COMISION DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA ALCALA - FASE (XIV) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 095/25.**

FECHA : Sucre, 11 de agosto de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0622/2025 de fecha 29 de julio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Hidelia Cutipa Flores Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_NOT/Nro.0361/2025 de fecha 31 de julio de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA ALCALA - FASE (XIV) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 095/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 31/07/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 150/2025 de fecha 04 de agosto de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 05 de agosto de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	05/08/2025	08:40
2	GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA	05/08/2025	08:42
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	05/08/2025	08:48
4	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	05/08/2025	08:51
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	05/08/2025	08:54
6	INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	05/08/2025	08:59
7	ING. JUAN CARLOS SORIA M.	05/08/2025	09:06
8	CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	05/08/2025	09:09
9	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	05/08/2025	09:18
10	PROYECTO 93	05/08/2025	09:20
11	INTRUVISA	05/08/2025	09:21
12	ING. SONIA MAMANI CASIMIRO	05/08/2025	09:23
13	IBUILT	05/08/2025	09:26

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 05 de agosto de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	ING. JUAN CARLOS SORIA M.	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	INTRUVISA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	ING. SONIA MAMANI CASIMIRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	IBUILT	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	ING. JUAN CARLOS SORIA M.	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	INTRUVISA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	ING. SONIA MAMANI CASIMIRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	IBUILT	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 1).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	ING. JUAN CARLOS SORIA M.	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	INTRUvisa	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	ING. SONIA MAMANI CASIMIRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	IBUILT	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO
Número de Páginas de la propuesta : 112

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		7	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		22	X	

- Revisada la documentación del proponente **JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA
Número de Páginas de la propuesta : 58

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA

DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		58	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		56	X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		55	X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		29	X	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		03	X	

- Revisada la documentación del proponente **GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1^a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO
Número de Páginas de la propuesta : 85

REQUISITOS EVALUADO S	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		49	X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		78	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL PRO**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la

evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente :		XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO			
Número de Páginas de la propuesta :		85			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		82	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		79	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		75	X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		31	X	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		09	X	

- Revisada la documentación del proponente **XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA
Número de Páginas de la propuesta : 90

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		14	X	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		71	X	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		90	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA** el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA
Número de Páginas de la propuesta : 84

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA

DOCUMENTOS				
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		55	X
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		84	X

- Revisada la documentación del proponente **INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1ª EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente :		ING. JUAN CARLOS SORIA M.			
Número de Páginas de la propuesta :		73			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
DOCUMENTOS	SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		51	X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		69	X	

- Revisada la documentación del proponente **ING. JUAN CARLOS SORIA M.**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la

evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : **CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA**
Número de Páginas de la propuesta : **85**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11	X	
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		53	X	
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		82	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS
Número de Páginas de la propuesta :	74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		42	X	
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		73	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	PROYECTO 93
Número de Páginas de la propuesta :	59

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA

DOCUMENTOS				
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		34	X
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		58	X

- Revisada la documentación del proponente **PROYECTO 93**, la proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1ª EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : INTRUVISA
Número de Páginas de la propuesta : 63

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS				
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		37	X
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		62	X

- Revisada la documentación del proponente **INTRUVISA** el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la

evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente :		ING. SONIA MAMANI CASIMIRO			
Número de Páginas de la propuesta :		59			

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
56. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
57. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
58. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
59. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		42	X	
60. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		59	X	

- Revisada la documentación del proponente **ING. SONIA MAMANI CASIMIRO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : IBUILT
Número de Páginas de la propuesta : 66

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
61. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		65		X
62. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		62	X	
63. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		56	X	
64. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		23	X	
65. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		01	X	

- Revisada la documentación del proponente **IBUILT**, tiene las siguientes observaciones:

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 16 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala:
"Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o descalifica, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta..." se determina que el proponente no presenta el Certificado de Registro Profesional Original de acuerdo a los solicitado, siendo que se solicita un certificado de Registro de la S.I.B. por lo mencionado anteriormente y siendo causales de descalificación el proponente no continúa a la siguiente etapa quedando **descalificado** en el marco del:

- ✓ Numeral 5.2 "Las causales de descalificación son:
Inciso b) **"Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)"**.

Así mismo el Formulario A-1 en el punto I) De las condiciones del Proceso:

Inciso j) **"Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."**

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes:

CONDICIONES SOLICITADAS	PROONENTES							
	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO		GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA		CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO		XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROONENTES							
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA		INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA		ING. JUAN CARLOS SORIA M.		CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROPONENTES							
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS		PROYECTO 93		INTRUVISA		ING. SONIA MAMANI CASIMIRO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 17.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).
Condiciones Adicionales de los Proponentes

CONDICIONES ADICIONALES	Puntaje Asignado	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO
Formulario C-2					
(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR <i>A la propuesta que demuestre más experiencia especifica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de la propuestas se asignara el puntaje inversamente proporcional</i>	32 Pts.	19.67	1.01	16.34	32
2 FORMACION: INSPECTOR <i>Diplomado:</i> <i>Se asignará 1 punto por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i> <i>Maestría:</i>	3 Pts. 1 Pts.	0 0	0 0	3 1	0 0

Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	2	0
PUNTUACION TOTAL	35	19.67	1.01	19.34	32

CONDICIONES ADICIONALES	Puntaje Asignado	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	ING. JUAN CARLOS SORIA M.	CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA
Formulario C-2					
(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR A la propuesta que demuestre más experiencia específica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de la propuestas se asignara el puntaje inversamente proporcional	32 Pts.	12.94	17.28	21.48	18.84
2 FORMACION: INSPECTOR Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	3 Pts.	1	1	0	1
1 Pts.	1	1	0	1	
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	0
PUNTUACION TOTAL	35	13.94	18.28	21.48	19.84

CONDICIONES ADICIONALES	Puntaje Asignado	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	PROYECTO 93	INTRUVISA	ING. SONIA MAMANI CASIMIRO
Formulario C-2					
(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR A la propuesta que demuestre más experiencia específica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de la propuestas se asignara el puntaje	32 Pts.	14.83	15.14	21.13	16.08

	<i>inversamente proporcional</i>					
	FORMACION: INSPECTOR	3 Pts	1	0	0	0
	<i>Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	1 Pts.	1	0	0	0
2	<i>Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	2 Pts.	0	0	0	0
	PUNTUACION TOTAL	35	15.83	15.14	21.13	16.08

CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.

PROponente: JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO, el proponente demostró la cuarta mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **19.67** puntos.

PROponente: GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA, el proponente demostró la décimo segunda mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **1.01** puntos.

PROponente: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CIVILPROO, el proponente demostró la séptima mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **16.34** puntos.

PROponente: XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO la proponente demostró la mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **32** puntos.

PROponente: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA, el proponente demostró la decima primera mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **12.94** puntos

PROponente: INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, el proponente demostró la sexta mayor experiencia específica que los demás proponentes, por lo que se le asignó **17.28** puntos.

PROponente: ING. JUAN CARLOS SORIA M., el proponente demostró la segunda mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **21.48** puntos.

PROPONENTE: CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, el proponente demostró la quinta mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **18.84** puntos.

PROPONENTE: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS, el proponente demostró la decima mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **14.83** puntos

PROPONENTE: PROYECTO 93, el proponente demostró la novena mayor experiencia específica que los demás proponentes, por lo que se le asignó **15.14** puntos.

PROPONENTE: INTRUVISA, el proponente demostró la tercera mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **21.13** puntos

PROPONENTE: ING. SONIA MAMANI CASIMIRO, el proponente demostró la octava mayor experiencia específica que los demás proponentes, por lo que se le asignó **16.08** puntos.

CRITERIO 2: FORMACIÓN DEL PROPONENTE.

PROPONENTE: JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

PROPONENTE: GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA, el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

PROPONENTE: CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO, el proponente presenta Diplomado y Maestría, por lo que se le asignó **3** puntos.

PROPONENTE: XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO, el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

PROPONENTE: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: ING. JUAN CARLOS SORIA M., el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

PROPONENTE: CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: PROYECTO 93, el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

PROPONENTE: INTRUVISA, el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que

se le asignó **0** puntos.

PROPONENTE: ING. SONIA MAMANI CASIMIRO, el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	GROVER WILSON ARANCIBIA YUCRA	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	19.67	1.01	19.34	32
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	54.67	36.01	54.34	67

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALIANJOR INGENIERIA	INCOMOF CONSTRUCTORA Y CONSULTORA	ING. JUAN CARLOS SORIA M.	CONZEUS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	13.94	18.28	21.48	19.84
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	48.94	53.28	56.48	54.84

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	PROYECTO 93	INTRUVISA	ING. SONIA MAMANI CASIMIRO
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	15.83	15.14	21.13	16.08
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	50.83	50.14	56.13	51.08

Una vez concluida la Evaluación de la Propuesta Técnica se puede observar que el proponente **XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO** tiene un puntaje de **67** sobre **70** puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO** alcanzó un puntaje 67 sobre 70 puntos y así mismo es el que cuenta con mayor experiencia específica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a la proponente: **XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO** para la Contratación de la **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA ALCALA - FASE (XIV) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)"** por un monto **Bs. 83.017,17 (Ochenta y Tres Mil Diecisiete 17/100 Bolivianos)**. El plazo para el desarrollo del servicio de consultoría es a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto hasta la finalización del proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Así mismo se recomienda modificar los plazos establecidos según convocatoria desde el siguiente acto correspondiente.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Lic. Paola J. Nuñez Reynaga
TECNICO NI FINANCIERO Y R.R.H.H.
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Lic. Nancy Rodríguez Quespi
P.E. EN CONTRATACION DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Lic. Adid Leon Llanqui
TÉCNICO EN GESTIÓN SOCIAL
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Cc: arch.